

**Minería y desplazamiento, caso de la multinacional el Cerrejón en La Guajira (2000-2010),
Hatonuevo: Nuestra tierra es nuestra vida.**

Edwin Harvey Hernández Cuellar

Resumen

El departamento de La Guajira desde los años noventa cuenta con la mina a cielo abierto más grande del mundo El Cerrejón, por lo cual el Estado colombiano ha percibido 1.461 millones de dólares por concepto de regalías en los últimos 25 años. En este artículo se plantea la importancia de resaltar el desplazamiento a causa de los intereses económicos de las empresas multinacionales, teniendo en cuenta los impactos que causan en la población afrodescendientes e indígena; también se analiza el papel que tiene el estado colombiano para dirimir estos conflictos sociales. Es por esta razón que el artículo tendrá los siguientes subtemas. Primero se hace un recuento del descubrimiento de carbón en la región, y se describe la llegada de las empresas multinacionales (BHP, Anglo American y Xstrata). Segundo se contextualiza en qué situación se encontraban los pobladores de Tabaco, antes, durante y después del desplazamiento (2002-2010). Tercero se analiza el impacto que tiene en los habitantes de Tabaco el desplazamiento, el desarraigo, la ruptura del tejido social y los daños ambientales. Por último se plantean las conclusiones de la investigación.

Palabras claves: Desplazamiento, minería, empresa multinacional.

Abstract

La Guajira Department since the 1990s has the El Cerrejón world's largest open-pit mine, which the Colombian Government has perceived 1.461 billion dollars for royalties in the past 25 years. This article considers the importance of highlighting the movement because of the economic interests of multinational enterprises, taking into account impacts on the population afro and indigenous; also analyzes the role that the Colombian State to settle these conflicts. It is for this reason that the article will have the following sub-items. First is an account of the discovery of coal in the region, and described the arrival of multinational companies (BHP, Anglo American, and Xstrata). Second is contextualised in what situation the settlers of tobacco, were before, during and after displacement (2002-2010). Third is analyzed the impact that has on the inhabitants of tobacco displacement, uprooting, rupture of the social fabric and the environmental damage, contrasts the role of the State in terms of the protection of the fundamental rights of the communities, indigenous, peasant and afros, compared with the treatment given to multinational companies; Finally, there are the findings of the investigation.

Key words: displacement, mining, multinational company.

**Minería y desplazamiento, caso de la mina el Cerrejón en La Guajira (2000-2010), Hatonuevo:
Nuestra tierra es nuestra vida.**

A principios de los años noventa el contexto internacional presentaba una coyuntura que transformaba las dinámicas que se venían presentando desde la época de la guerra fría, el auge de la globalización se afianzaba cada vez más, y con él las empresas transnacionales imponían su modelo económico: el neoliberalismo. Colombia no fue ajena a estas disputas e inició un proceso de apertura económica, con el que se fortaleció la inversión extranjera, la privatización de los servicios públicos domiciliarios y la privatización de las empresas públicas.

Para estos años la minería ya se perfilaba como uno de los motores que generaban un crecimiento económico, y al mismo tiempo se fue convirtiendo en uno de los sectores favoritos de inversión por parte de las multinacionales. Este fue el caso del departamento de La Guajira en donde se aceleró el proceso de explotación de recursos minero-energéticos, actividad que en un principio era ejecutada por empresas estatales (Carbocol S.A.) y que posteriormente permitió la entrada de la multinacional Exón Mobil al país, por lo cual esta empresa asumió el principal papel en la explotación de carbón en la región. Desde entonces se han venido presentando problemas con las comunidades que se encuentran viviendo alrededor de la mina.

Actualmente la explotación de recursos minero-energéticos están a cargo de las empresas: BHP Broken Hill Propriety de origen australiano, Anglo American de origen sudafricano y Xstrata de origen Suizo. El Cerrejón se convirtió en la mina a cielo abierto más grande de Latinoamérica y la segunda más grande del mundo, lo que dejaría una suma importante de dinero por cuenta de las regalías para el departamento y con ello se supone que el nivel de vida de los pobladores mejoraría. Sin embargo, esto jamás ocurrió y por el contrario La Guajira aumentó sus problemas de corrupción con sus alcaldes y gobernadores. Los asentamientos indígenas y campesinos que se encontraban cerca del proyecto de la mina fueron desplazados, confinados, sufrieron de procesos de desarraigo, ruptura del tejido social, problemas ambientales, que finalmente deterioraron su calidad de vida.

1. El carbón de la Guajira: entre el desarrollo y la incertidumbre

El pueblo de Tabaco fue fundado en 1780 por un grupo de negros africanos, y ya contaba con la presencia de algunas tribus de la comunidad indígena Wayuu, estaban asentados sobre la rivera del río Ranchería y se dedicaban a la agricultura y cría de ganado. Para la época de la finalización de la guerra de los mil días llegaron algunas personas pertenecientes al partido conservador, es decir que para entonces el pueblo estaba habitado por personas afrodescendientes en su mayoría, algunas tribus Wayuu y por último personas con afiliación al partido conservador. (Chaux G. W., 2012)

El Estado colombiano comienza a enterarse de la existencia de carbón en Tabaco a mediados del siglo XIX a través de un informe de John May¹ (Minas de El Canel). Sin embargo, no fue sino hasta los años setenta que cuando el gobierno decidió celebrar un contrato para realizar las fases de: Exploración (1977-1980), de construcción (1981-1986) y de producción (1986-2009). Esto se produjo bajo la administración del gobierno de Alfonso López Michelsen, y las

¹ John May fue ingeniero civil norteamericano, contratado por el gobierno colombiano para ejecutar una exploración de reservas carboníferas en la región.

empresas que realizaron dicha labor fueron: Carbones de Colombia S.A. CARBOCOL, e Intercor, filial de la empresa Exxon Mobil de origen norteamericano. (Chaux G. W., 2012)

El proyecto de El Cerrejón tuvo el apoyo de los presidentes Julio César Turbay Ayala (1978-1982), Belisario Betancur (1982-1986) que para su último año de gobierno, El Cerrejón había transportado “cerca de tres millones de toneladas a más de doce países. El operador sobrepasó los 3.200 trabajadores permanentes y al final del año la construcción de la infraestructura definitiva alcanzó el 95%” (Chaux G. W., 2012, pág. 42). Para ese mismo año, Betancur inauguró el complejo industrial de El Cerrejón Zona Norte, que cuatro años más tarde se convirtió en la mina exportadora de carbón térmico a cielo abierto más grande del mundo. Además la empresa firma un contrato con el Estado colombiano para que le extiendan la explotación de carbón por 25 años más, es decir que podrán seguir extrayendo recursos minero-energéticos hasta el año 2034.

Para el año 2000 Carbocol vendió el 50% de sus acciones a BHP Billiton², Anglo American³ y Xstrata⁴, y posteriormente en 2002 estas empresas multinacionales le compran el 50% restante de la mina a Intercor, quedando como los únicos dueños del Cerrejón Zona Norte. Actualmente El Cerrejón produce 32 millones de toneladas de carbón al año, cuenta con un ferrocarril de 150 km de largo y un puerto marítimo. “En el 2011 produjeron 30,2 millones de toneladas para consumo nacional y 31,4 millones de toneladas para exportación, que representaron ingresos por cerca de US 2284 millones, ubicándose como el primer exportador privado de Colombia (Weber, 2013) Cerrejón realiza las actividades de extracción, transporte, embarque y exportación de carbón, consolidando su actividad extractiva como una de las mejores en el mundo.

² BHP Billiton es una compañía austral–inglesa, con múltiples campos de negocios que se concentra en la extracción de recursos naturales, siendo los mayores productores de aluminio, carbón, cobre, titanio, petróleo, gas, entre otros recursos. Extraído de: <http://www.bhpbilliton.com/bb/home.jsp>

³ Anglo American, es una compañía sudafricana –inglesa, que explota minerales alrededor del mundo principalmente en Sudáfrica, Australia y el continente americano. Concentra su actividad en la exploración, explotación y procesamiento de carbón, níquel, hierro, cobre, platino y diamantes. Extraído de: <http://www.angloamerican.com/>

⁴ es una compañía que opera en más de 20 países alrededor del mundo. Esta compañía de metales, realiza obras que van desde construcción hasta producción de energía, convirtiéndose en una empresa con un amplio portafolio de productos, que van en coherencia con las demandas coyunturales del mercado. Extraído de: <http://www.glencore.com/>



Fuente: periódico Aljazeera⁵ (Laache, 2016)

Algunas de las cifras claves de esta empresa multinacional son la producción de 89.000 toneladas de carbón producidas diariamente. El gobierno colombiano ha percibido 1.461 millones de dólares por concepto de regalías en los últimos 25 años. 70.000 indígenas de La Guajira han sido desplazados por las actividades mineras. Las reservas de carbón en la región son de al menos 900 millones de toneladas. (Peace Brigades International PBI Colombia, 2011, pág. 33)

1.1 Contexto de La Guajira y el corregimiento de Tabaco

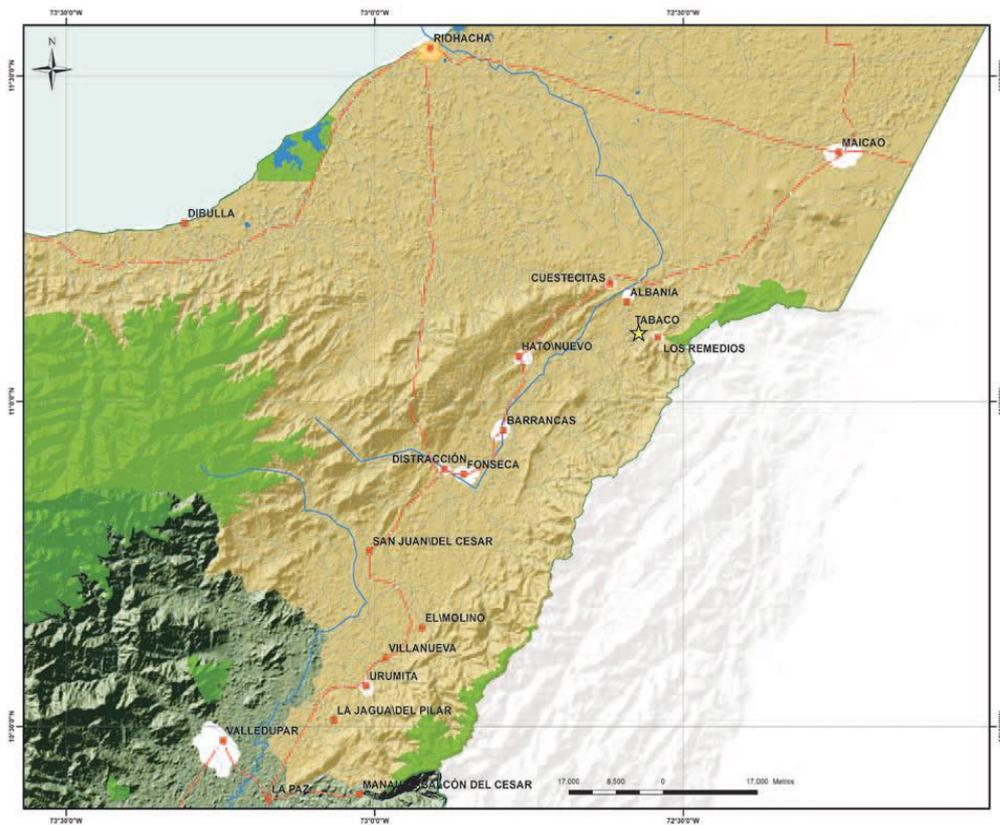
A pesar de ser una mina que genera grandes cantidades de dinero, el progreso parece haberse quedado en las promesas de las empresas multinacionales. Según cifras del DNP (Departamento Nacional de Planeación) el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI en La Guajira es del 44,6%, el 55% de los habitantes de la Guajira viven en la pobreza, el 27% en pobreza extrema. En materia de educación solo el 19% de la población tienen un nivel de escolaridad primaria, y el 16% de la población tienen una cobertura en educación superior. “En materia de empleo, aunque la tasa de desocupación es de sólo un dígito (7,1 %), el 85 % de los habitantes viven de la informalidad” (Semana, 2016)

Otro gran sufrimiento de la población guajira está en su clase dirigente, históricamente la corrupción ha sido un factor común en la mayoría de sus alcaldes, gobernadores, representantes en el senado y cámara. Sin embargo desde la llegada de las multinacionales este fenómeno parece haberse incrementado. Tal es el grado de degradación en sus funcionarios, que la Guajira ya lleva cinco gobernadores seguidos implicados en irregularidades

⁵ Aljazeera <http://www.aljazeera.com/indepth/features/2016/02/life-latin-america-largest-open-pit-coal-160201114829811.html>

y cuatro de ellos fueron sentenciados a pagar cárcel, los gobernadores son: Wilmer González (2016), Oneida pinto (2015-2016), Juan Francisco “Kiko” Gómez (2012-2015), Jorge Eduardo Pérez (2008-2009) y José Luis González (2004-2007).

En medio de todo este contexto los habitantes desplazados por la multinacional en Tabaco tuvieron pocas herramientas para defender sus derechos fundamentales. Antes del exilio de más de 9 años a los que fueron sometidos los pobladores de Tabaco, el pueblo era un corregimiento del municipio de Hato Nuevo, en el cual habitaban 700 familias afro descendientes, con cerca de 1500 personas. Sus habitantes se dedicaban a la cría de cerdo, ganado vacuno, cultivo de yuca, maíz guineo y frutas. El pueblo contaba con una iglesia, inspección de policía, escuela rural, puesto de salud, sistema de energía eléctrica, una plaza, calles, vías de acceso, cementerio, parque infantil, caseta de bomba de agua, cancha fútbol y dos tanques de almacenamiento de agua. El pueblo de Tabaco fue desalojado en el 9 de agosto de 2001, y para el 28 de enero de 2002 ya los habitantes habían abandonado el territorio desde entonces este pueblo desapareció del mapa colombiano. (Chaux G. W., 2012, pág. 45)



Fuente: La Red Tabaco (Chaux G. W., 2012, pág. 42)

2. El desplazamiento de Tabaco: “Nuestra tierra es nuestra vida”

En gobierno nacional de Juan Manuel Santos en varias ocasiones ha afirmado que con la desmovilización de las FARC-EP no se va a generar más desplazamiento en Colombia, indicando de una manera implícita que el conflicto armado es el principal responsable del

Comentario [1PI1]:

desplazamiento. Paula Gaviria quien fue la directora de la Unidad de Atención y Reparación a las víctimas UARIV, organización estatal que realiza un monitoreo sobre desplazamiento en el país, en una entrevista con el periódico El Tiempo, aseguró **“Si se firma la paz, no habrá más desplazados.”**⁶ La meta es que esos más de 6 millones de desplazados sean ciudadanos con sus derechos garantizados y que vivan una vida como cualquier otro ciudadano...” (Gaviria, 2014).

El punto neurálgico de la anterior premisa es que si existe una relación entre el desplazamiento y el conflicto armado. Sin embargo, este no es el único factor que incide en la aparición de este fenómeno, los intereses económicos, los megaproyectos mineros, son otros factores que profundizan el desplazamiento. Un ejemplo claro fue el pronunciamiento de CODHES (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento) en su informe de 2015, “el desplazamiento crece a pesar de la tregua unilateral y el des-escalamiento del conflicto” (CODHES, 2015), en donde se plantea que a pesar del cese al fuego y al silencio de los fusiles, el desplazamiento se sigue presentando en las regiones, con la única diferencia que ya no es un desplazamiento masivo.

Según lo expuesto anteriormente el análisis que se hace en el corregimiento de Tabaco tiene una gran relevancia en relación con la coyuntura del país, ya que en el eventual escenario de pos-acuerdo el desplazamiento deberá ser analizado desde otras perspectivas, como la entrada de multinacionales con actividades extractivas al país y el desplazamiento causado por los intereses económicos de un grupo en particular.

El gobierno colombiano decreto en 1999 que el territorio de Tabaco era un terreno baldío por lo cual era de propiedad del Estado, a pesar que Tabaco había sido un pueblo fundado en 1780 con descendencia ancestral de afro-descendientes, que también tenían actividades agrícolas, aspectos que ponían en tela de juicio el concepto de tierra baldía. Sin embargo no fue posible detener la expropiación, y el carbón que existía en el pueblo le fue asignado a la empresa Carbolcol S.A., para que iniciara las actividades de ampliación y extracción en la mina.

Uno de los argumentos que utilizó el Estado fue declarar la expropiación del terreno por la figura constitucional de “interés público y la utilidad social”. El desplazamiento de la población lo realizaron las fuerzas coercitivas del Estado (ESMAD y Ejército Nacional). En total fueron 400 familias, y 1500 personas. (Robledo, 2011)

El día 9 de agosto del 2001, irrumpe en el pueblo un piquete de la policía en número de 500, del ejército más 200 efectivos, lo mismo, que la seguridad privada de Intercor, disfrazada de civiles unos y otros con uniformes de la defensa civil y de la cruz roja, comienza el desalojo a sangre y fuego de estos humildes y pacíficos pobladores. Esta fecha, desnuda la naturaleza del Cerrejón, que es capaz de hacer cualquier cosa con tal de conseguir sus propósitos, lo mismo, que la naturaleza lacayista del estado colombiano que se confabula con los intereses foráneos en contra de sus gentes. La señora juez, la encargada de impartir justicia, llegó en los carros propiedad de la multinacional, enfundada en un chaleco antibalas, calada su cabeza con casco de seguridad, el cual, portaba los colores distintivos de Intercor. (Rodríguez, 2011, pág. 22)

Desde que Intercor y Carbolcol iniciaron el proyecto de expansión de la mina la comunidad fue blanco para poner en marcha diversas estrategias para romper el buen vivir de los pobladores, las diferentes presiones sociales hicieron que muchas personas abandonaron sus hogares. Rogelio Ustate líder de la comunidad de Tabaco expresa lo siguiente en una entrevista:

⁶ Subrayado propio

Comentario [dl2]: Fuente y precisar temporalidades.

Nosotros vivíamos amamantándonos de la tierra, teníamos la seguridad alimentaria garantizada. Como en cualquier pueblo, en Tabaco había una escuela, una iglesia, un cementerio, y un puesto de salud. Era un pueblo tranquilo hasta 1997 cuando empezamos a recibir presiones de Carbocol– Intercor, para que abandonáramos el pueblo, pues se encontraba en las áreas de expansión del complejo minero. (Etnoterritorios, 2011)

Leony Weber señala que la población de Tabaco fueron desplazadas de manera ilegítima y fueron sometidas a una serie de violaciones de derechos humanos por parte de la fuerza pública, y como si fuera poco el Estado y la empresa multinacional tenían la obligación de efectuar un proceso de reubicación, pero llegar a una conciliación con las personas no fue posible por el poco intereses del Estado en garantizar el derecho a una vida digna. (Weber, 2013)

A pesar de este incidente para el año 2002 la corte constitucional ordeno a la alcaldía del municipio de Hatonuevo realizar las labores necesarias para la reubicación de las personas que vivían en Tabaco y de ser necesario comenzar con la reconstrucción del pueblo en su totalidad. Luego de más de 9 años, en el 2011 esto no se había cumplido, y los habitantes de Tabaco tuvieron que abandonar sus tierras y emprender el exilio por el territorio guajiro.

2.1 las estrategias que utilizó la empresa multinacional

Las empresas multinacionales fueron aislando a los pobladoras de sus costumbres, tradiciones, rompieron sus tejidos sociales, por medio de cosas como: comprar las fincas cercanas donde había trabajo para los hombre de Tabaco en cultivo y cría de ganado, cerrar las principales vías de acceso, cortarle el suministro de agua potable a las casas de Tabaco, construir un vía férrea que atravesase muchos asentamientos con ganado que son atropellados por el tren de carga, la constante visita de los funcionarios de la mina para ofrecerles cifras irrisorias por sus propiedades, el confinamiento de los que se resistían a dejar sus tierras sin acceso a los servicios públicos, personal de seguridad privada de la mina prohibieron la caza nocturna, una práctica ancestral entre los habitantes, “fue desmantelado el centro de salud, les cerraron la oficina de Telecom, y hasta la iglesia católica destruyó unilateralmente parte del templo construido con recursos de la misma comunidad” (Etnoterritorios, 2011)

Luis Antonio Duarte habitante del extinto Tabaco asegura que le ofrecieron tres millones de pesos por su casa, en la que vivió toda su vida allí con su familia. Emilio Páez de 76 años tenía en su poder 350 vacas en su propiedad, él se negó a dejar sus tierras y fue golpeado por la policía hasta quedar inconsciente. (Peace Brigades International PBI Colombia, 2011). Sin embargo ante las graves afectaciones hacia la población persistieron los procesos de resistencias y lucha por parte de la comunidad afro a tal punto que hubo un respaldo por algunas organizaciones no gubernamentales, por lo cual la empresa multinacional emprendió otra estrategia que fue denominada como: la “responsabilidad social”, e implemento una estrategia de marketing enfocada a silenciar la protesta, generando empleo para algunas personas de la comunidad en especial los líderes. La fragmentación del movimiento social en Tabaco se profundizó, las disputas entre los mismo habitantes facilito la tarea de desplazamiento de las personas. El Observatorio de Expansión Minero Energética y Re-existencias denuncia que también se produjo el homicidio de muchos líderes que después fue material de investigación pero que no arrojo resultados en la justicia. (Ustate, 2015)

Comentario [d13]: Cita

En un informe del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) junto con el investigador Daniel Slee, señalan que en las zonas de explotación minera se producen un alto número de violaciones a los derechos humanos, además “que la competencia por uso del suelo y el subsuelo puede convertirse en una forma soterrada de presión y despojo de la tierra” (PBI Colombia , 2011). En esta investigación también presenta la relación entre los grupos armados ilegales y las multinacionales para el despojo y desplazamiento de las personas, aunque en el caso del El Cerrejón-Tabaco no hubo presencia de guerrilleros y paramilitares, si se presentó actos violentos entre el personal de seguridad de la mina y la fuerza pública hacia la población.

3. Impactos en la población: Desplazamiento

El Centro de Justicia social *Tierra Digna* indica que este tipo de desplazamiento presentado en La Guajira – Tabaco corresponde a la categoría de “desplazamiento por desarrollo” un término que en Colombia es muy pertinente por la coyuntura política.

“Sin embargo, cuando esa misma reflexión intenta construirse en torno a la expulsión de población de su territorios, por cuenta no de actores armados, sino de actores económicos autorizados por el Estado para explotar los recursos naturales de una región, el asunto pareciera no ser tan pacífico. Pese a que la categoría “desplazamiento por desarrollo” ya ha hecho carrera en distintos escenarios internacionales con competencia en materia de derechos humanos, en otras latitudes, especialmente domésticas, como en Colombia, existe una tendencia a negar que una expulsión por razones del desarrollo deba ser reconocida como desplazamiento forzado, y mucho menos que ella merezca alguna clase de tratamiento o acompañamiento, como aquel que hoy se reconoce para las víctimas del generado por razones del conflicto armado.” (Tierra Digna, 2015)

El desplazamiento que se genera en la Guajira responde a las dinámicas que se enmarcan en un modelo de desarrollo adoptado por el Estado colombiano, esto desde la perspectiva de Noelia Carcaré, que indica que en la historia de Colombia el despojo de comunidades negras, afros e indígenas obedecen a las “necesidades de producción y acumulación que el capitalismo impone y la estrategia de dominación de los diversos sectores que se disputan el poder” en síntesis la premisa de N. Carcaré se adapta al caso de Tabaco, porque el desplazamiento en este caso es violento y “obedece a las necesidades e intereses de quienes han detentado el poder sobre la tierra, político y a los intereses de capitales nacionales y transnacionales” (Carcaré, 2007).

Es pertinente resaltar que en La Guajira la comunidad de Tabaco no ha sido la única afectada y desplazada, como este departamento tiene gran cantidad de indígenas Wayuu (144.003 indígenas que equivalen al 42.4% de la población en La Guajira), los cuales han sido desplazados pero de manera fraccionada lo que no permite visibilizar la magnitud del problema. Sin embargo el Observatorio Programa Presidencial de Derechos Humanos ha manifestado que “entre 2002 y 2010, 62.194 personas fueron desplazadas forzosamente”, este fenómeno corresponde a varias causas, primero el interés de la multinacional en la expansión de la mina, segundo la población Wayuu si fue víctima de grupos paramilitares en especial en Bahía Portete, la intimidación y el homicidio selectivo fueron las prácticas más comunes, (Observatorio Programa Presidencial de Derechos Humanos, 2008, pág. 16). Al respecto la Corte Constitucional ha mencionado lo siguiente

Corte Constitucional así: Según reporta la Misión Internacional de Verificación, se registró en 2006 el asesinato de 16 mujeres líderes que ejercían resistencia contra los

distintos megaproyectos que se busca construir en la Guajira. Debe reportarse a este respecto que existe la percepción, entre las autoridades Wayuu, de que existe un vínculo entre los megaproyectos mineros en el área impulsados por el Gobierno, y la violencia paramilitar, especialmente en Bahía Portete. El propósito, para ellos, es el de apoderarse de los territorios mediante el terror y el exterminio.” (Chaves, 2015)

Los actuales dueños de la mina El Cerrejón aseguran que el desplazamiento en Tabaco sucedió en el año 2001, en ese momento la mina era propiedad de Carbocol S.A. e Intercor, por lo cual los actuales dueños no tienen por qué responder ante esos actos. Sin embargo hay que decir que Tabaco dejó de existir hasta el año 2002 donde la mina ya había sido adquirida por los actuales dueños, lo que significa que la responsabilidad por los daños causados a la población deben ser reparados en su totalidad por la concesión multinacional y no aplica el argumento que debe ser únicamente el Estado colombiano quien atienda a la población desplazada. En un panel realizado en el año 2008 llevado a cabo por expertos nacionales e internacionales en temas de desarrollo social, se hizo una revisión social independiente de la administración del Cerrejón, la revisión es ejecuta por Social Capital Group, de Lima Perú, y en donde se estipula la estrecha relación de la mina con respecto al fenómeno del desplazamiento, “El desplazamiento ocasionado durante el desarrollo de la mina ha involucrado a poblaciones enteras, y en muchos casos ha dado lugar al rompimiento de redes sociales y a la pérdida de “seguridad territorial” (Social Capital Group, 2008)

Esta dicotomía entre empresa multinacional versus bienestar de la población siempre tendrá una solución de acuerdo a la postura que tenga el Estado en su legislación y su marco jurídico, esta es la premisa de Leonardo González. Algo que en Tabaco no sucedió porque a pesar de ser desplazados, en el año 2002 la Corte Constitucional ordenaba a la empresa y a la gobernación del departamento y alcaldía de Albania el proceso de reubicación de la población, una reconstrucción del pueblo en otro sector, los habitantes de Tabaco duraron nueve años sin ser reubicados a pesar de tener el fallo de la Corte Constitucional a su favor.

Diferentes organismos internacionales se han manifestado frente al desplazamiento generado por empresas multinacionales, el Banco Mundial, La Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, han anunciado que las empresas multinacionales que generen desplazamientos involuntarios, deben implementar un plan de acción para el reasentamiento (PAR), todo para evitar que los impactos generados a la población desplazada no sean totalmente negativos. Los principales derechos que se deben tener en cuenta “la participación, consulta y consentimiento previo, intercambio libre de información y resolución de quejas, entre otros, deben ser siempre respetados y garantizados.” (González, 2010).

Con respecto a estos reasentamientos y derechos que poseen las comunidades desplazadas enunciada por los organismos internacionales en Colombia no se ha llevado a cabo el debido proceso y la protección de los mismos, esto se ve reflejado en la caso del corregimiento de Tabaco en el municipio de Hatonuevo en La Guajira.

“Ejemplos negativos de reasentamientos en Colombia existen en gran cantidad; uno de los más notorios en los últimos años es el de la comunidad de Tabaco en la Guajira. En donde la multinacional Intercor hoy Cerrejón Ltd]], instauró, por motivos de utilidad pública, una expropiación para obtener la propiedad de terrenos ubicados en el corregimiento de Tabaco de la comprensión territorial del Municipio de Hatonuevo y la empresa de forma violenta propició un ataque armado a la comunidad, con el apoyo de policías y civiles, cumpliendo de esta manera con el desalojo y destrucción de las viviendas y demás propiedades muebles e inmuebles.” (González, 2010)

El Observatorio de Desplazamiento Interno (IDM) ha desarrollado un estudio que se denomina “Desplazamiento por desarrollo” en el cual plantean el desplazamiento generado por proyectos de desarrollo, que fueron realizados por el Banco Mundial “En 1994, un estudio de todos los proyectos de desarrollo financiados por el Banco Mundial entre 1986 y 1993 que causaron desplazamiento de personas, mostró que más de la mitad eran proyectos de transporte, aprovisionamiento de agua e infraestructura urbana” (Observatorio de Desplazamiento Interno, 2010)

Este Observatorio hace un estudio teniendo en cuenta el desplazamiento a nivel mundial, y los megaproyectos que se planean en los países tercermundistas, y los impactos que generan en la población, en algunos países como Nepal, se continúa con un proceso de producción por medio de la esclavitud de los habitantes más pobres del país.

“En India, los Adivasi o pueblos tribales, aunque sólo representan el ocho por ciento de la población, constituyen el 40-50 por ciento de desplazados. En Nepal, los grupos indígenas desplazados por un embalse en el río Kaligandaki perdieron sus tierras y su sustento sin recibir una compensación adecuada. El sustento de más o menos 35.000 indígenas Ibaloi está amenazado por la construcción del embalse de San Roque en Filipinas. Los Mon, Karen y Tavoyan en Burma corren con la peor suerte, pues son desplazados por grandes proyectos de infraestructura y sometidos a trabajos forzados y abusos por parte de los militares.” (Observatorio de Desplazamiento Interno, 2010).

Juan Carlos Domínguez también hace un estudio acerca del desplazamiento por desarrollo, en su texto “Desplazamiento por proyectos de desarrollo: retos para Enrique Peña Nieto”, en el cual lo primero que hace es estipular los diferentes tipos de desplazamiento que existen por “género o por pertenecer a otras minorías (por ejemplo, a minorías etnolingüísticas), los desastres naturales y los proyectos de desarrollo” (Ortiz, 2013)

Juan Carlos Domínguez se enfoca en el caso de México, específicamente en el distrito de Chiapas, donde identifica un desplazamiento producto del desarrollo, pero también se presenta un desplazamiento producto de los enfrentamientos entre la fuerza pública y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. “En este sentido, diversas agencias internacionales coinciden en que el desplazamiento físico y el desplazamiento económico constituyen las afectaciones más graves que un individuo o una comunidad pueden sufrir como consecuencia de un proyecto de desarrollo” (Ortiz, 2013).

Pablo Villegas analiza el desplazamiento causado por proyectos de desarrollo en Argentina y llega a describir los conflictos que se presentan con las comunidades, y con el medio ambiente, resaltando el modo en que actúan las empresas multinacionales y sobre todo la imposición de los intereses de los grandes monopolios económicos antes que beneficiar a las comunidades.

“Por otro lado, el brutal arrasamiento de los bosques nativos va acompañado de un menos violento proceso de expulsión de poblaciones rurales, pues se trata de un modelo en el que las corporaciones necesitan “territorios libres de habitantes”. En consecuencia, como indica Jorge Rulli “el despoblamiento del campo es hoy un hecho terrible en Argentina y ha ido creciendo en paralelo a la creciente sojización”. Diversos estudios dan cuenta del desplazamiento de más de 200.000 familias de campesinos en la última década, que se suman a la extinción de más de 100.000 unidades productivas registradas por el último Censo Agropecuario, 44 % de las cuales corresponden a unidades de menos de 5 hectáreas. Como contracara, crece la concentración: en el 2010, más del 50 % de la producción de soja estuvo controlada por el 3% del total de productores, a través de extensiones de más de 5.000 hectáreas” (Villegas, 2014)

3.1 Impactos en la población de Tabaco: Desarraigo

Para estas comunidades el desplazamiento solo es uno de los aspectos en los que se ven afectados, ya que este problema trae consigo otras consecuencias, como por ejemplo el desarraigo, la ruptura del tejido social y los daños ambientales que inciden en el aumento de desplazados.

En Tabaco confluían pueblos afro descendientes y comunidades indígenas los cuales tienen un imaginario muy particular en cuanto a la concepción de la tierra y su construcción de identidad, aparte que sus prácticas, sus rituales, y todas sus manifestaciones se enmarcan en su relación con la tierra. Los Wayuu se consideran como los hijos de la tierra, y todo lo que hay en su entorno consideran que le pertenece por derecho propio y asentamiento ancestral.

Un afrocolombiano manifiesta lo siguiente: **“NUESTRA TIERRA ES NUESTRA VIDA,”**⁷ si tenemos que dejar nuestra tierra y nuestro territorio colectivo desapareceremos como grupo y terminaremos viviendo un estilo de vida occidental en la ciudad y perdiendo **NUESTRA IDENTIDAD”** (ABColumbia, 2012, pág. 9)

Fabio Lozano un investigador con larga trayectoria en los procesos de desplazamiento en Colombia afirma que el desarraigo, la ruptura del tejido social son procesos complejos que lo han llevado a comprender el fenómeno desde una perspectiva histórica y continua afirmando

“El intento de comprensión del desplazamiento que durante las últimas décadas se ha vivido de una manera muy extensa en Colombia me ha llevado a observar dicho fenómeno en una perspectiva histórica. Constato que asistimos no sólo a un fenómeno coyuntural marcado por la migración forzada de personas debido a eventos de carácter militar, sino a unos procesos mucho más complejos de construcción y dominio de territorio que he denominado desarraigo y que defino como un proceso de rupturas complejas producidas en el ser y el hacer de personas, grupos y comunidades dentro de estrategias de subyugación y sometimiento.⁸ Dichas rupturas incluyen tanto los cambios de lugar –desplazamiento– como la permanencia forzada en los lugares tradicionales de vivienda y trabajo –confinamiento–, los cambios en los modelos económicos –por ejemplo, de la economía del autoabastecimiento e intercambio de productos a la de relaciones salariales y monetarias–, las rupturas e imposiciones de visiones e imaginarios de comprensión del cosmos y de las relaciones sociales –modelos éticos y religiosos–, la imposición de formas de autoridad –apropiación de las instituciones públicas por parte de alguno de los actores–, la negación de los derechos políticos –destrucción de redes sociales, asesinato de líderes comunitarios y sindicales– y la afectación de la autoestima y seguridad psicológica, entre otras.” (Lozano F. , 2002)

La anterior afirmación es pertinente para las dinámicas que se presentaron en el proceso de desplazamiento en Tabaco. En la primera parte de la cita “constato que asistimos no solo a un fenómeno coyuntural marcado por la migración forzada de personas debido a eventos de carácter militar” se relaciona con las acciones que tomo el Estado mediante sus fuerzas de coerción en especial el ESMAD y el Ejército Nacional. Para la segunda parte de la cita donde se hace alusión a la definición del termino desarraigo “como un proceso de rupturas complejas producidas en el ser y el hacer de personas, grupos y comunidades dentro de estrategias de subyugación y sometimiento”. L. Weber plantea que El Cerrejón influyó en la noción de territorio en los indígenas, porque cautivaron a las comunidades con falsas promesas “ que en el futuro las comprometen y esclavizan a un mundo supeditado a la producción y reproducción

⁷ Subrayado propio

⁸ Subrayado propio

masificada” (Weber, 2013) en las comunidades afros el hecho de obligarlos a desistir de sus tradicionales cazas nocturnas, prohibirles el trabajo de la tierra y actividades agrícolas también se convierten en lo que denomina F. Lozano como rupturas en el ser y el hacer.

El confinamiento que también es tomado en cuenta por F. Lozano también fue otra de las estrategias de los dueños de la mina, ya que los pobladores se les compro la mayoría de terrenos productivos que estaban alrededor, y posteriormente se cercó esos terrenos pertenecientes a la mina, además de la construcción del ferrocarril que paso dividiendo muchos territorios, y el peor de los casos fue el recorte de los servicios de agua y alcantarillado, todo como parte de una presión a las personas que se resistían abandonar sus terrenos.

Cambios en el modelo económico que maneja la población se presentó, antes de la llegada de la multinacional sus habitantes se dedicaban a la siembra y cría de ganado, si bien no obtenían grandes sumas de dinero, ni poseían grandes extensiones de tierra, en su cosmovisión tienen un buen vivir, y su relación con la tierra era la ideal, con la entrada de la multinacional en sus tierras tuvieron que cambiar sus prácticas económicas, algunos se unieron a trabajar al interior de la mina, pero lo más afectados fueron sin duda los desplazados. Ya que tuvieron que abandonar sus tierras adaptarse a otras formas de relaciones económicas, a concebir la vivienda de forma diferente.

Germán Chaves indica que el proceso de desarraigo en la Guajira pasa por las constantes intimidaciones y asesinatos de mujeres líderes El hecho que ejecuten asesinatos contra las mujeres Wayuu representa el rompimiento del tejido social de esa comunidad debido a que la mujer wayuu representa “una autoridad en su relación y representación frente a los blancos y en su papel de ruta matrilineal en la evolución y desarrollo de los clanes.” (Chaves, 2015)

3.2 Impactos en la población: Rompimiento del tejido social

Leony Weber realiza un análisis de los impactos generados a la población Wayuu con uno de los programas sociales que desarrollo El Cerrejón, evidenciado el rompimiento del tejido social por medio del proyecto de viviendas, ya que este procesos busca es insertar a la comunidad a las dinámicas del neoliberalismo, es decir interiorizar las dinámicas del mercado en sus prácticas sociales. Esto se hizo porque las casas que se les entrego a los Wayuu, primero estaban contruidos en materiales que ellos nunca usaban, segundo dividida a las familias que siempre habían vivido en el mismo techo, tercero la estructura permitía asegurar una individualización de las personas, es decir cada casa contaba con su propio patio, su lavadero, su cocina, cuando ellos lavaban sus prendas en el rio, cocinaban de forma comunitaria. Por otro lado ya estaban obligados a pagar un impuesto por dicha casa, además de contar con los recibos de los servicios públicos domiciliarios. la aparición de la propiedad privada dentro de la comunidad, debido a la arquitectura de las casas, donde cada familia tiene un territorio específico, sin interesar su clan, haciendo que se empiece a pensar de manera individual y los límites son marcados de una forma determinada, e incluso asignándoles unos estratos concretos.

Judith Montero y Luis Narváez consideran que existe una ruptura del tejido social y un proceso de desarraigo porque los Wayuu no consideran que la tierra sea un bien comercial “que requiera ser cuantificada para valorarla, es simplemente un bien de uso y su única limitación es la que esté siendo utilizada por otro” (Narvaéz, 2006, pág. 148). Los Wayuu tuvieron un gran

problema con la multinacional según Narvéez para esta tribu el cementerio es un elemento importante en sus relaciones, cosa que El Cerrejón no tuvo en cuenta cuando implemento algunos programas de reubicación para estos indígenas.

Los habitantes de Tabaco con el apoyo de algunas entidades y medios de comunicación decidieron realizar un documental “Cerrejón saqueo a cielo abierto” en donde se evidencia como él fue proceso de desplazamiento, y donde muchos de sus habitantes expresan los impactos que tuvieron que sufrir. Al respecto una mujer del pueblo decía:

Yo vendí mi casa porque el señor Fabio Esteban Barrera, funcionario de Cerrejón, me decía que si no vendía me iban a expropiar mi casa y la situación sería peor. También me vi presionada a vender porque nos cerraron las vías de comunicación y quedamos incomunicados, también nos quitaron los profesores de la escuela, la enfermera del Centro de Salud. (Robledo, 2011)

Leonardo Gonzales hace un énfasis en el desplazamiento por desarrollo argumento que lo más grave del desplazamiento es la pérdida del tejido social y el desarraigo “Lo complejo del desplazamiento, es la pérdida de las fuentes de ingresos, como tierras agrícolas, bosques, potreros, almacenes y otros recursos de producción, los cuales deben ser reemplazados.” (González, 2010) El desplazamiento involuntario es un mecanismo que permite expropiar a las comunidades de sus territorios, para afianzar la inversión extranjera, conforme a las políticas de la confianza inversionista. “Con el desplazamiento involuntario se pueden perder bienes inmateriales o ganancias culturales de las comunidades por el impacto generado al cambiar de territorio; impacto que se evidencia en lo que los sociólogos denominan el rompimiento del tejido social.” (González, 2010)

La modificación de los espacios sociales en los que influyen los procesos extractivos también son parte de los impactos que asume la población, en donde también la significación del territorio, “modifica los espacios locales, regionales, nacionales, conllevan graves efectos colaterales como el acaparamiento de tierras, el desplazamiento de poblaciones y el solapamiento y fragmentación de las lógicas de relacionamiento con la naturaleza propias de los pueblos indígenas, afro descendientes y campesinos”. (Melo, 2015)

3.3 Impactos en la población: Daños ambientales

Tatiana Avendaño afirma que el ingreso de empresas multinacionales ha tenido como prioridad la privatización de recursos vitales para la supervivencia de la población, “en la minería se desatan formas de privatización de las fuentes de agua y muestra cómo el fenómeno privatizador ha traído sed y peligro para la vida de la población indígena y afro descendiente” (Avendaño, 2014), esto tiene implicaciones grandes en cuanto a que el agua es el factor que influye en la ruptura del tejido social, “También profundiza el análisis de la contaminación y la apropiación del patrimonio hídrico como elementos que impactan la calidad de la vida de la población y exacerbando la degradación territorial” (Avendaño, 2014), al igual que también se convierte en lo que Lozano denomina como “imposición de formas de autoridad” en cuanto al corte de los servicios por parte de las instituciones de la Guajira en alianza con la multinacional.

A pesar de la existencia de un plan de reubicación para los habitantes de Tabaco hay que mencionar que al año 2010 no se ha cumplido con el proceso de reubicación de la población, emitido por el fallo de la Corte Suprema de Justicia, y aunque esto hubiera sucedido Gustavo Chau plantea que no hay garantías para asegurar que en este proceso de reasentamiento se construya el tejido social, que se rompió en el proceso de desplazamiento.

¿El mero hecho de volver a vivir juntas les garantiza a las familias que así van a recuperar el tejido social que se alteró, cuando este dependía no solamente de las relaciones de parentesco (que todavía se conservan) y de las de vecindad (muchas de las cuales desaparecieron), sino de una serie de circunstancias que tenían que ver con el entorno en medio del cual se encontraba Tabaco y que también desapareció? (Chaux, 2011).

El daño en el ecosistema es otro efecto colateral de la minería en los territorios generando también un deterioro en la calidad de vida de las personas, Tatiana Avendaño plantea que “los proyectos extractivos amenazan con destruir los medios de subsistencia de las poblaciones, contaminar las principales fuentes hídricas y finalmente despojan a los pueblos de sus territorios ancestrales” (Avendaño, 2014). En medio de su análisis Avendaño asegura que en La Guajira la característica de El Cerrejón es la “privatización de recursos vitales para la supervivencia de la población” en este caso es el agua, un recurso trascendental en la vida de los guajiros, en parte por la misma geografía desértica de algunas partes del departamento, pero también porque se convierte en un elemento que establece lazos al interior de las comunidades, por ejemplo los asentamientos indígenas están posicionados sobre la rivera del río Ranchería, uno de los afluentes más importantes de la región, pero que fue propuesto desviarlo en 26 km por parte de la multinacional.

German Enrique Villalba Chávez la comunidad en La Guajira fue afectada por la “polución del carbón en el aire además de la contaminación sonora y los movimientos de la tierra a raíz de las explosiones a cielo abierto”. El centro de estudio para la justicia social Tierra Digna indica que el desplazamiento también se produce por la contaminación que se presenta en los territorios donde se ejecuta la explotación de recursos mineros, ya que esta contaminación afecta la salud y la subsistencia de los habitantes de la zona carbonífera, “como narraron a Tierra Digna algunos pobladores de Boquerón, un pueblo amenazado de sufrir un desplazamiento forzado debido a que la explotación carbonífera que rodea el pueblo ha llevado la calidad del aire a niveles tóxicos para la vida humana, “el problema no es la extracción de carbón en sí, sino el hecho de que el Estado permita que se realice de forma contaminante en el país y, además, saque provecho de ese negocio.” (Tierra Digna, 2015)

Un factor de gran importancia para la comunidad en Tabaco es el río Ranchería, este afluente nace desde la Sierra Nevada de Santa Marta y desemboca en el Mar Caribe, tiene una conexión con 9 de 15 municipios de la Guajira, es el principal eje articulador del ecosistema en la región. “Adicionalmente, el río posee un inmenso valor cultural para las comunidades indígenas del departamento.” (Cortés, 2013) Para el año 2010 las empresas multinacionales propietarias de la mina El Cerrejón, decidieron plantear la desviación del Río Ranchería

Para mediados del año del 2010, las multinacionales BHP – Billiton, Anglo American y Xstrata, propietarias por partes iguales del Cerrejón, la mina de carbón a cielo abierto más grande del mundo, dan a conocer el documento “Resumen de Expansión liwo’uyaa, para Grupos de Interés”, donde se trazan los aspectos centrales del plan de expansión de la producción, mediante la cual, pretenden llevarla de 30 a 60 millones de toneladas, en los próximos 4 años, mediante la apertura de dos nuevos tajos a cielo abierto, el Este de aproximadamente 6 km de longitud, 2 km de ancho y una profundidad de 400 mts, el Oeste con una longitud de 10 kms, ambos, dan un área de

Con formato: Justificado, Sangría: Izquierda: 0,5 cm, Derecha: 0,5 cm, Espacio Después: 0 pto, Interlineado: sencillo

Con formato: Resaltar

2.730 has. Y para lograr esos propósitos necesitan modificar el Río Ranchería, en 26,2 kms, porque debajo de su lecho se encuentran más de 500 millones de toneladas de carbón de la mejor calidad y a flor de tierra. (Rodríguez)

Felipe Rodríguez es director del centro de Estudios del Carbón de la Guajira y es coordinador del Comité Cívico de la Guajira en defensa del Río Ranchería, tiene varios estudios en alianza con la Universidad de la Guajira, donde señala que la desviación del Río Ranchería es inconveniente porque se va a trasladar a una zona desértica y semidesértica, además que las empresas multinacionales no cuentan con estudios hidrológicos, hidrogeológicos ni ecosistémicos.

Sin embargo el Río Ranchería no ha sido la única fuente hídrica que El Cerrejón ha querido desviar, el arroyo Bruno que es un afluente del río Ranchería también estuvo en los planes de la multinacional para ser modificado su caudal en 3,6 km, bajo este caudal se estima que existen 40 millones de toneladas de carbón, (EL ESPECTADOR , 2016) por lo cual la ANLA y Corpoguajira le dieron el visto bueno al proyecto de desviación del arroyo Bruno. A pesar de esto en el año 2016 el Consejo de Estado ratificó una decisión del Tribunal Administrativo de la Guajira, donde se estipula que se debe frenar el desvío del arroyo Bruno y se le ordenó a la multinacional realizar un proceso de consulta previa con la comunidad.

El periódico El Espectador documentó la historia de Moisés Gvette un niño de no más de 5 años de edad y su madre Luz Ángela Uriana que padecieron un grave problema a causa de la contaminación que tiene el aire de su resguardo indígena que se encuentra dos kilómetros de la mina. El problema surge porque el niño a los siete meses empieza a toser sangre algo que llamó la atención de su madre ya que esto no había pasado con ninguno de sus cinco hijos anteriores, finalmente a Moisés le diagnosticaron asma alérgica a causa de la contaminación del aire debido a la actividad extractiva de la empresa multinacional. La madre del niño acudió al juzgado de San Juan Cesar e impuso una tutela que terminó fallando a su favor, y le ordenó a la empresa iniciar actividades para resarcir los daños causados.

La solución que le plantearon los médicos es que salga cuanto antes del lugar, pero ese es su territorio ancestral, allí su familia tiene derecho a cultivar y criar cabras en los lotes comunitarios. Además, no deben pagar arriendo y por lo tanto es más fácil levantar a su numerosa familia dentro del resguardo. Así que aun con el fallo, la situación de Moisés y su familia es precaria. (Montoya, 2016)

La enfermedad de Moisés refleja el ambiente en el que nacen muchos niños en la Guajira y no se tiene un aproximación de enfermedades respiratorias y la empresa multinacional tampoco realiza exámenes periódicos para determinar si su actividad minera también afecta a los adultos mayores y de la tercera edad. Sin embargo el “Instituto Nacional de Salud registró que en 2014 el municipio de Barrancas tuvo un total de 2.526 consultas externas y urgencias por infección respiratoria aguda. Es decir, el 48 % de todas las urgencias reportadas en el municipio son enfermedades respiratorias” (Montoya, 2016)

CONCLUSIONES

A largo de este trabajo se evidencian varias cosas, la primera es la forma como el Estado colombiano ha abordado la comprensión de las víctimas del conflicto armado, para la institucionalidad solo existe un tipo de víctima que debe ser reparada. Sin embargo Tabaco es

el reflejo más claro que demuestra que existen otros tipos de víctimas que responden a las dinámicas de los conflictos económicos.

El desplazamiento por desarrollo debe ser el nuevo paradigma con el que se debe analizar las dinámicas de desplazamiento en Colombia, los proyectos de desarrollo que implementa el Estado han alterado los modos de vida de las poblaciones, ya que los desplazamientos involuntarios implican una pérdida material – vivienda, trabajo, tierra- e inmaterial – desintegración social, trastornos culturales, deterioro de la calidad de vida- por lo cual es imprescindible el desarrollo de estrategias como políticas públicas que atiendan estas necesidades.

De acuerdo con el discurso de desarrollo y progreso que trae consigo la entrada de las empresas multinacionales en los territorios el Estado debe propender por el cuidado de los derechos fundamentales de los pobladores, esa función tan trascendental se desdibuja porque el Estado termina garantizando los derechos de las multinacionales abandonando su deber con los pobladores.

La incidencia de lo macro político es fundamental para comprender lo que sucede en la Guajira, ya que desde el poder político nacional y global se impone sobre el poder político local, esto se evidencia con la facilidad en que ingreso Cerrejón, además de la seguridad que ofreció el Estado colombiano en materia de la celebración de contratos, el auxilio para la expropiación de pueblos, los beneficios en el otorgamiento de licencias ambientales, y lo más importante como a pesar del fallo de la corte constitucional para la reubicación de Tabaco lo más pronto posible pasaron más de 10 años sin que el consorcio multinacional hiciera efectiva esa orden, eso da cuenta del nivel de poder que tiene esas empresas multinacional que en muchas ocasiones tienen mucho más recursos económicos que el mismo estado colombiano.

Un último factor que ha estado presente en la historia del país ha sido la corrupción, en Colombia se puede encontrar como alcaldes falsifican títulos, empresas multinacionales – Odebrecht- compran presidentes, financian campañas políticas, adquieren contratos irregulares, adquieren préstamos y pagos por parte del estado de manera ilícita. A este contexto La Guajira no ha sido la excepción, de hecho se convierte en uno de los departamentos que mayor índice de corrupción se presentan, de sus últimos gobernadores todos han estado implicados en asuntos como robo del erario, homicidio, intento de homicidio, cohecho, corrupción al sufragante, tráfico, fabricación y porte de armas de uso privativo de las Fuerzas Militares, todo esto termina afectando a los pobladores de la Guajira, para el año 2016 hubieron 100 casos de niños muertos por desnutrición de la comunidad Wayuu.

Contenido

Minería y desplazamiento, caso de la multinacional el Cerrejón en La Guajira (2000-2010), Hatonuevo: Nuestra tierra es nuestra vida.....	1
---	---

Resumen.....	1
1. Minería y desplazamiento, caso de la mina el Cerrejón en La Guajira (2000-2010), Hatonuevo: Nuestra tierra es nuestra vida.....	2
1.1 Contexto de La Guajira y el corregimiento de Tabaco	4
2. El desplazamiento de Tabaco: “Nuestra tierra es nuestra vida”	5
2.1 Las estrategias que utilizó la empresa multinacional.....	7
3. Impactos en la población: Desplazamiento.....	8
3.1 Impactos en la población de Tabaco: Desarraigo.....	11
3.2 Impactos en la población de Tabaco: Rompimiento del tejido social.....	12
3.3 Impactos en la población de Tabaco: Daños ambientales.....	13
4. El papel del Estado Colombiano: ¿garantista y proteccionista con la multinacional o con la comunidad?.....	16
5. Conclusiones.....	20
Bibliografía	17

Bibliografía

- ABColumbia. (2012). Regalandolo todo: consecuencias de una política minera No sostenible en Colombia. En ABColumbia, *Regalandolo todo: consecuencias de una política minera No sostenible en Colombia* (pág. 30). Bogotá.
- Avendaño, T. R. (2014). conflictos ambientales por minería . En T. R. Avendaño, *Extractivismo, conflictos y resistencia* (pág. 27). Bogotá D.C.: CENSAT .
- Cabrera, L. (2013). *Los Desplazados en Colombia*. Medellín .
- Carcaré, N. P. (2007). *Antiga Observatorio.ORG*. Recuperado el 12 de 08 de 2016, de Antiga Observatorio.ORG:
http://antiga.observatori.org/documents/Desplazamiento_humano_en_Colombia.pdf
- Castro, A., Ronderos, C., & Bernal, F. (2016). Minería en Colombia: víctimas, causas y consecuencias del desplazamiento. *Plutos*, 5(1), 28-35.
- Chaux, G. W. (2011). La red de Tabaco de desarrollo endógeno. En G. W. Chaux, *La red de Tabaco de desarrollo endógeno* (pág. 110). Bogotá D.C.: ARFO.
- Chaux, G. W. (12 de 04 de 2012). *Universidad del Rosario*. Recuperado el 19 de 08 de 2016, de Universidad del Rosario:
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/2124>
- Chaves, G. E. (Marzo de 2015). *Minería irresponsable en el Cerrejón y sus efectos sobre la comunidad Wayuu*. Recuperado el 10 de 04 de 2016, de Minería irresponsable en el Cerrejón y sus efectos sobre la comunidad Wayuu: <http://unimilitar-dspace.metabiblioteca.org/bitstream/10654/13836/2/MINER%C3%8DA%20IRRESPONSABLE%20EN%20EL%20CERREJ%C3%93N%20Y%20EFECTOS%20SOBRE%20LA%20NACION%20WAYU%20C3%9AU.pdf>
- CODHES . (2015). *Desplazamiento crece a pesar de tregua unilateral y des-escalamiento del conflicto*. BOGOTÁ : Red para la construcción de territorios Sumak Kawsay.
- CODHES. (16 de 05 de 2013). *Acnur*. Obtenido de Acnur:
http://www.acnur.org/t3/uploads/media/2881_COI_Colombia_Informe_CODHES_2013.pdf?view=1
- Cortés, A. O. (Julio de 2013). *Banco de la República* . Recuperado el 10 de 04 de 2017, de Banco de la República:
http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/dtser_190.pdf
- EL ESPECTADOR . (19 de Diciembre de 2016). *Consejo de Estado frena la desviación del arroyo Bruno en La Guajira*. Recuperado el 10 de 04 de 2017, de Consejo de Estado frena la desviación del arroyo Bruno en La Guajira:
<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/consejo-de-estado-frena-desviacion-del-arroyo-bruno-gua-articulo-671201>
- El Tiempo. (31 de DICIEMBRE de 1997). EL IMPACTO SOCIAL . *EL TIEMPO*, pág. 1.
- Enoteritorios. (13 de Julio de 2011). *Tabaco: un pueblo devorado por la minería*. Recuperado el 10 de 03 de 2017, de Tabaco: un pueblo devorado por la minería:
<https://reexistencia.wordpress.com/2011/07/13/tabaco-un-pueblo-devorado-por-la-mineria/>

- Garay, J. L. (2013). Minería en Colombia: derecho, políticas públicas y gobernanza. En J. L. Garay, *Minería en Colombia: derecho, políticas públicas y gobernanza* (pág. 69). Madrid: contraloría .
- Gaviria, P. (18 de diciembre de 2014). Víctimas del conflicto en el país son más de 6,8 millones. (Y. Amat, Entrevistador)
- González, L. (Diciembre de 2010). *Minería y comunidades*. Recuperado el 12 de 09 de 2016, de Minería y comunidades:
<https://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/MINERIAYCOMUNIDADESIndepaz-1.pdf>
- Gottwald, M. (30 de 03 de 2015). Soluciones para desplazados en el centro de la paz. *SEMANA*, pág. 1.
- Ibañez, A. M. (07 de 04 de 2007). *Caracol Radio*. Obtenido de Los desplazados en Colombia viven peor que los pobres e indigentes:
http://caracol.com.co/radio/2007/07/04/economia/1183543200_448941.html
- Innocenti, D. (21 de 11 de 2004). *Redvoltaire*. Obtenido de Redvoltaire:
<http://www.voltairenet.org/article122891.html>
- International, P. B. (2010). *Desplazamiento forzado en Colombia: Crimen y tragedia humanitaria*. PBI.
- Laache, F. B. (10 de Febrero de 2016). *Aljazeera*. Recuperado el 10 de 07 de 2016, de Aljazeera:
<http://www.aljazeera.com/indepth/features/2016/02/life-latin-america-largest-open-pit-coal-160201114829811.html>
- Lozano, F. (2002). *Dominios territoriales, desarraigos e imaginarios en Colombia*. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana.
- Lozano, F. A. (23 de 05 de 2016). ¿Qué tipos de desplazamiento existen en Colombia? (E. Hernández, Entrevistador)
- Melo, D. &. (2015). Historizar el lugar para resistir el desplazamiento por minería de carbón: una aproximación teórica al caso de la comunidad de Boquerón en el Cesar. *Pontificia Universidad Javeriana*, 1-21.
- Montoya, S. N. (02 de Abril de 2016). *EL ESPECTADOR* . Recuperado el 10 de 04 de 2017, de Los daños colaterales del Cerrejón: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/los-danos-colaterales-del-cerrejon-articulo-625055>
- Múnera, L. (2014). Bárbaros hoscós, historia de resistencia y conflicto en la explotación del carbón en La Guajira. En L. Múnera, *Bárbaros hoscós, historia de resistencia y conflicto en la explotación del carbón en La Guajira*. Bogotá D.C.
- Narvaéz, J. M. (12 de 09 de 2006). Los Wayuu, la tierra y la política del Carbón en la Guajira.
- Observatorio de Desplazamiento Interno. (Diciembre de 2010). *Internal displacement monitoring center*. Recuperado el 30 de 07 de 2016, de Internal displacement monitoring center: <http://idp-key-resources.org/documents/0000/d04426/000.pdf>
- Observatorio Programa Presidencial de Derechos Humanos. (2008). *desplazamiento de la comunidad Wayuu*. Recuperado el 10 de 09 de 2016, de desplazamiento de la

- comunidad Wayuu:
http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_WAY%C3%9AU.pdf
- Ortiz, A. E. (17 de Julio de 2013). *Academia*. Recuperado el 20 de 05 de 2016, de Academia :
https://www.academia.edu/4742098/Desplazamiento_por_Proyectos_de_Desarrollo_en_M%C3%A9xico_Retos_para_Enrique_Pe%C3%B1a_Nieto
- Parra, H. J. (2013). Investigación cualitativa y participativa. *Universidad Pontificia Bolivariana*.
- PBI Colombia . (Noviembre de 2011). *COLOMPBIA*. Recuperado el 27 de 07 de 2016, de COLOMPBIA:
http://www.peacebrigades.org/fileadmin/user_files/projects/colombia/files/colompbia/111122_boletin_final_web.pdf
- Peace Brigades International PBI Colombia. (2011). *Minería en Colombia: ¿A qué precio?* Bogotá: PBI.
- PNUD. (2008). *TEJIDO SOCIAL*. New York: ONU.
- Ramirez, H. (16 de 04 de 2013). desplazamiento en la Roche . (L. Múnera, Entrevistador)
- Robledo, J. E. (1 de Marzo de 2011). Cómo se desalojó la comunidad de Tabaco en La Guajira. Colombia.
- Rodriguez, F. R. (2011). El Cerrejón: Carbon para las potencias y miseria para La Guajira. *Universidad de La Guajira*, 30.
- Rodríguez, F. R. (s.f.). *Extractivismo en Colombia*. Recuperado el 10 de 04 de 2017, de Extractivismo en Colombia: <http://extractivismoencolombia.org/la-desviacion-del-rio-rancheria-un-crimen-de-lesa-humanidad/>
- Sarmiento, J. P. (2015). Desplazamiento interno por proyectos de desarrollo. *Revista de Derecho*, (44), 1-6.
- SEMANA. (05 de 08 de 2014). "Muchos desplazados aún no confían en el proceso de paz". *SEMANA*, pág. 1.
- Semana. (07 de 06 de 2016). *La Guajira: con hambre, sed, pobreza y sin gobernador*. Recuperado el 10 de 03 de 2017, de La Guajira: con hambre, sed, pobreza y sin gobernador: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-guajira-oneida-pinto-destituída-en-medio-de-sed-y-pobreza/476794>
- Social Capital Group. (10 de 02 de 2008). *Carbones del Cerrejón* . Recuperado el 23 de 04 de 2016, de Carbones del Cerrejón : <http://www.cerrejon.com/site/desarrollo-sostenible-%E2%80%A2-responsabilidad-social-rse/desempeno/informes-de-sostenibilidad.aspx>
- Suárez, J. F. (2015). Desplazamiento en Colombia, impune. *El Espectador* , 1.
- Tierra Digna. (15 de Diciembre de 2015). *Observatorio de multinacionales en América Latina*. Recuperado el 21 de 08 de 2016, de Observatorio de multinacionales en América Latina: <http://omal.info/spip.php?article7387> <http://tierradigna.org/pdfs/informe-carbon.pdf>

- Ustate, R. (12 de 02 de 2015). *Acción Colectiva y Megaproyectos Mineros*. Recuperado el 19 de 03 de 2017, de Acción Colectiva y Megaproyectos Mineros:
<http://encuentromegaproyectosymineria.blogspot.com.co/2011/07/10-anos-desalojo-de-la-comunidad-de.html>
- Villegas, P. (2014). Extractivismo: nuevos contextos de dominación y resistencia. En P. Villegas, *Extractivismo: nuevos contextos de dominación y resistencia* (pág. 79). Cochabamba: CEDIB.
- Weber, L. V. (12 de 07 de 2013). *Repositorio de la Universidad del Rosario*. Recuperado el 12 de 03 de 2016, de Repositorio de la Universidad del Rosario:
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4391/1124021175-2013.pdf?sequence=1>
- Zea, J. T. (2014). *Instituciones, capacidades y competencias de las autoridades regionales*. Bogotá.

